

1264

1809

03 ABR 2003

DECLARACION JURADA DE BIENES Y RENTAS  
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PUBLICOS

FECHA		
DIA	MES	AÑO
27	03	03

## 1. DATOS PERSONALES

Apellidos	Nombres	Lugar y Fecha de Nacimiento
Gómez Garcete	Aníbal Rafael	M. Roque Alonso 25/10/1951.-
Nacionalidad	Estado Civil	C.I.P. N°
Paraguaya	Casado	474.502.
Nombre y Apellido del Cónyuge		Domicilio
Gladys Valentina Leguizamón		Teléfono

## 2. INFORMACION LABORAL

Lugar de Trabajo	Cargo o Función	
Municipalidad de M. Roque Alonso	Concejal Municipal.-	
Fecha de Ingreso	Nombramiento: Decreto - Resolución - Elección - N° - Fecha	Remunerac. Actual
18/12/2001 Res. 192/96 A.I. y 164/2001 A.I. Tribunal J.E.	2.847.000-	

## 3. ESTADO PATRIMONIAL AL:

3.1. ACTIVO					IMPORTE
Efectivo en Caja					
Depósito Bancario - Detalle	Cta. Cte.	Cta. Ahorros	Otros Depósitos		
Cuentas a Cobrar - Detalle					
A la Vista		A 1 Año		Más de 1 Año	
Inmuebles - Ubic.					
Cta. Cte.	Distrito		Valor Terreno	Valor construc.	
Vehículo - Tipo					
Marca	Modelo		Motor N°	Reg. Automotor	
Ganado - Marca					
Vacunos		Equinos		Ovinos	
Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
Muebles					
Acciones/Inversiones					
Otros Activos					
Total Activo					

3.2. PASIVO					IMPORTE
Cuentas a Pagar - Detalle					
A la Vista		A 1 Año		Más de 1 Año	
Otras Obligaciones					
Total Pasivo					

3.3. RESUMEN		
TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)

#### 4. DETALLE DE INGRESOS

INGRESOS	IMPORTE
Remuneración	2.847.800-
Sueldo del Cónyuge	
Honorarios	
Alquileres	
Dividendo de Acciones / Inversiones	
Intereses Cobrados	
Comisiones Cobradas	
Otros Ingresos	2.000.000-
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>4.847.800-</b>

## 5. DECLARACION JURADA

Conforme al Artículo 104º de la CONSTITUCION NACIONAL, declaro bajo fe de Juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de Mi Situación Patrimonial.

Firma del Funcionario o Empleado Público: \_\_\_\_\_

PROTOCOLIZADO POR ESCRIBANIA PUBLICA			OBSERVACION
Escritura Nº	Fecha	Escribano Público	
PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE FORMALIZADO LA DECLARACION POR ESCRITURA PUBLICA Firma del Responsable de la Institución			
 Escribano o Juez de Paz.			